

TEPJF discutirá difusión de las *mañaneras* del Presidente

SARAHÍ URIBE

Hoy se perfila que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) discuta un proyecto de sentencia para determinar las directrices de la difusión íntegra de las conferencias matutinas del presidente López Obrador durante el periodo de campañas.

El proyecto de sentencia a cargo del magistrado Felipe Fuentes Barrera plantea que los concesionarios de medios de comunicación tie-

nen “la libertad de difundir” las *mañaneras*, pero a la vez, advierte que de transmitir las de manera íntegra e ininterrumpida podrían correr el riesgo de caer en una violación constitucional y transgredir lo previsto por el artículo 41, por lo que, su conducta podría ser sancionable en términos de las normas electorales.

En el proyecto se especifican 10 consideraciones para que los medios de comunicación cuenten con elementos para determinar si deben o no transmitir las *mañaneras*.





Columna invitada

Armando Ríos Ruiz

Analista

¿Salgado gobernador?

- La gobernanza deja suficiente para enriquecerse en menos de un sexenio y para dejar que los funcionarios hagan lo mismo. Obligados a pagar algunos millones de pesos por el cargo, de acuerdo con su importancia, la puerta se abre de par en par para reponer con creces la inversión.

El economista y periodista guerrerense **Sabás Alarcón Robledo** aseguraba que el estado de Guerrero debe su atraso ancestral a la rebeldía de sus habitantes y a su carácter ingobernable. Los mandatarios del país y los locales también han contribuido. Los primeros le han asignado, sistemáticamente, presupuestos de acuerdo con su miseria, y los segundos jamás han peleado por uno más digno.



La gobernanza deja suficiente para enriquecerse en menos de un sexenio y para dejar que los funcionarios hagan lo mismo. Obligados a pagar algunos millones de pesos por el cargo, de acuerdo con su importancia, la puerta se abre de par en par para reponer con creces la inversión. Así, todos participan en la fiesta para permanecer callados después. El acto de complacencia lo impone.

Esta es la escuela en donde los jóvenes vuelven a abreviar después de obtener un título. Los cargos públicos son altamente redituables y la única idea que persiste en sus ocupantes es aprovecharlos para salir de pobres. Lo que menos importa es el buen desempeño. El aplauso por haber cumplido con el deber comprometido. Eso no produce y la gloria poco importa. Se justifica con la riqueza.

Tierra de contrastes, existen municipios cuya pobreza es sólo comparable con algunos lugares de África, como Cochoapa el Grande o Metlatónoc, por poner sólo estos ejemplos, en donde cualquier enfermedad considerada de poco peligro mata a quien la contrae.

Por otro lado, se habla de infinidad de minas que explotan empresas canadienses y de la veta de oro más grande del mundo,

en espera de que comience su explotación. Otro tipo de empresa es la que contrata a los campesinos para sembrar y cosechar la yerba que se exporta y que deja dinero en abundancia, pero a los contratantes. Unos la cultivan en las faldas de la Sierra Madre y otros en la cresta. El trabajo es arduo, pero no hay para escoger. Los mangueros y coopereros se las ingenian, con poca ayuda, para exportar sus productos.

Los políticos, muy malos por cierto, desean con vehemencia llegar al máximo escalón, como en cualquier parte de México y del mundo. Las expresiones de hombría, aunque resulten grotescas, perversas, delictivas, son respetadas y admiradas. Por eso hay que utilizarlas todo el tiempo. Principalmente en época de efervescencia.

Como una vez dijo otro guerrerense: **Rubén Figueroa Figueroa**, hoy, en la entidad suriana "la caballada está flaca". De convencer al Tribunal



Electoral del Poder Judicial de la Federación, **Félix Salgado Macedonio** será el futuro gobernador del estado, pese a las diversas denuncias en su contra. Los mismos habitantes lo afirman: "arrasará".

No hay una chistera de dónde sacar a un posible contrincante con arrestos suficientes. Con preparación e inteligencia probadas. Han dejado ese sueño a quienes, con nada, podrían ofrecer una pelea competitiva. El asunto fue estudiado con acuciosidad. Por eso, otros fueron borrados del combate.



Tal vez **Salgado** consultó su bola de cristal para anunciar, convencido, que no habrá elección, sino un interino que llamará a la competencia, que de todos modos ganará.

De convencer
al Tribunal
Electoral del
Poder Judicial
de la Federación,
Félix Salgado
Macedonio
será el futuro
gobernador
del estado, pese
a las diversas
denuncias
en su contra.
Los mismos
habitantes
lo afirman:
"arrasará".



Se debe “feminizar la política”, dicen en el Foro Generación Igualdad

CAROLINA GÓMEZ MENA

“A golpe de sentencia” es como generalmente se logran aplicar los cambios legales en materia de paridad y sancionar la violencia política de género. No basta lo que estipulen las normas, pues está la intención de “evadirlas” para vulnerar los derechos políticos de las mujeres, consideraron las participantes en la mesa de diálogo *La participación política de las mujeres y la paridad: avances y desafíos desde la justicia electoral*.

En el encuentro global Foro Generación Igualdad y previo a las elecciones intermedias, Nancy Castañeda, de la Red de Mujeres Jóvenes por la Democracia Paritaria, consideró que se debe “feminizar la política” y sostuvo que “la paridad en todo” fue muy festejada por los legisladores, “pero en Jalisco nos tocó defenderla a golpe de sentencia”, sobre todo para la representación igualitaria en los municipios más grandes de la entidad.

Los partidos “con mayor fuerza” no postularon mujeres en los principales municipios: Guadalajara y

Zapopan, de donde hay más posibilidades que puedan surgir futuros aspirantes a la gubernatura. “Por más de 20 años hemos sido gobernadas por hombres, y si no tocamos los dos municipios más importantes, ¿cuándo vamos a hablar de una gobernadora?”

En esta materia también el “patriarcado no nos deja avanzar; se interpusieron 35 impugnaciones de 35 mujeres que estaban decididas que la paridad se tenía que defender”.

Gema Tabares, de la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas y Afrocaribeñas, indicó que “es difícil hablar de justicia electoral si las mujeres afro no estamos en el espacio de poder y de toma de decisiones. Apenas a escala nacional 30 mujeres afro han participado en cargos de representación política y/o cargos en la administración pública”.

Amalia García, ex gobernadora de Zacatecas, sostuvo que “el derecho es un instrumento po-

derosísimo para transformar las condiciones de las mujeres” y, en materia de representación política el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha jugado un papel esencial, porque ha sido a golpe de sentencias como se han logrado ganar las “batallas por las cuotas y la paridad. En ámbito de la violencia política de género han sido sentencias, tesis y jurisprudencias las que han logrado estas transformaciones consistentes”.

Paz López Barajas, experta internacional en derechos de las mujeres, lamentó que “la realidad no está a la altura del esfuerzo realizado hasta ahora por las mujeres para que podamos ejercer nuestros derechos políticos”. Mónica Soto, magistrada de la sala superior del TEPJF, aseguró que del foro “vamos a salir con compromisos para refrendar la igualdad y saldremos con una gran alianza sororaria por la igualdad para su revisión en 2030”.

